



COMUNICADO DE PRENSA

Retrasa CDMX acceso a la justicia para víctima de feminicidio

Ciudad de México, a 25 de mayo 2020.

A un año del asesinato de Nataly Michel Rodríguez Romero, cuyo cuerpo fue encontrado sin vida con signos de estrangulamiento el 21 de mayo de 2019 en la Alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México, su caso prevalece impune.

Nataly, de 35 años de edad, tenía antecedentes de violencia por parte de su expareja, recibiendo acoso e incluso amenazas de muerte; también existían antecedentes graves de violencia por parte de sus vecinos. Si bien la investigación se inició como feminicidio, hasta la fecha se mantiene impune y la carpeta se encuentra en la etapa de investigación inicial.

Como Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) hemos identificado diversas irregularidades durante la investigación del caso:

- La falta de resguardo del lugar del hallazgo y pérdida de la cadena de custodia.
- La falta de identificación, fijación y embalaje de indicios en el lugar del hallazgo.
- La ausencia de la realización de un análisis de contexto para identificar los antecedentes de violencia en que se encontraba la víctima para la acreditación de las hipótesis del caso.
- La omisión en la elaboración de un plan metodológico de investigación para esclarecer los hechos.
- La falta de apoyo para las víctimas indirectas por las autoridades competentes para ello conforme a las disposiciones victimales.
- Y se ha documentado la fabricación de un testigo de los hechos por parte de la policía de investigación responsable del caso.

Ante ello, como defensoras de los derechos humanos, advertimos que para conocer la verdad de los hechos y garantizar el acceso a la justicia para la víctima y su familia, es necesario un plan de investigación con perspectiva de género centrado en pruebas científicas, la elaboración de dictámenes de telefonía y georeferenciación y la realización de diversas pruebas periciales para el esclarecimiento del caso.

El acceso a la justicia para las mujeres debe ser diligente, pronto y efectivo; y su retraso -además de la revictimización- representa la apariencia de permisividad e impunidad, así como una de las causas para que otras mujeres sean víctimas del mismo delito. Hacemos un llamado a la Fiscalía de Femicidios y a las/los operadores de justicia de la Ciudad de México para que sin dilación garanticen el acceso a la justicia para Nataly, su familia y las decenas de mujeres que aún no han tenido acceso a ella.

Atentamente,

Católicas por el Derecho a Decidir A.C.

Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF)

--

Para mayor información:

Atziri Ávila

Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF).

Cel./Whatsapp: 9512536082

ocnf@observatoriodelafemicidio.org

TW: @OCNF

FB: OCNFemicidioMéxico

Instagram: OCNFemicidioMéxico

www.observatoriodelafemicidio.org